

Comentarios y reseñas



Alejandro I. Canales,
Jorge Martínez Pizarro,
Leandro Reboiras y Felipe Rivera
*Vidas vulnerables. Migración,
derechos humanos y políticas
públicas en cinco zonas fronterizas
de América Latina,*
México, Miguel Ángel
Porrúa/ Universidad de
Guadalajara/ UNFPA, 2013

Rosana Martínez

Vidas vulnerables... configura un análisis de la migración latinoamericana y caribeña –conformada en su mayoría por población joven y por una creciente participación de mujeres– que hace eje en las distintas situaciones de vulneración de los derechos humanos que sufren quienes llevan a cabo estos movimientos. Desde un enfoque de género y generacional, se realiza un abordaje de sus condiciones de salud y de acceso a servicios y programas

Rosana Martínez es Especialista en Demografía Social (UNLU), diplomada en Estudios Avanzados en Geografía Humana (UAB) e integrante del Departamento Análisis Demográfico de la DGEyC-GCBA.

sanitarios, en particular en lo que se refiere a aspectos de la salud sexual y reproductiva y a la violencia de género.

El estudio se centra en cinco casos de migraciones entre países limítrofes –de bolivianos a la Argentina, de colombianos al Ecuador, de haitianos a la República Dominicana, de nicaragüenses a Costa Rica y de guatemaltecos a México– con el objetivo de generar y recopilar información sociodemográfica que contribuya a la toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas en sintonía con el respeto a los derechos humanos de los migrantes. En ese sentido, se realiza una serie de recomendaciones contemplando las distintas instancias decisorias y de intervención (gobiernos locales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales).

El libro da cuenta de las características y la dinámica de los espacios fronterizos que propician una mayor exposición de la población móvil a factores y situaciones de riesgo, como, por ejemplo, una mayor exposición y diseminación de enfermedades de transmisión sexual asociadas a comportamientos sexuales y reproductivos, la dificultad de acceso a servicios de salud, la vulneración de derechos de la persona durante el viaje y las prácticas de comercio sexual como estrategia de sobrevivencia, entre otros.

Las fronteras delimitan dos o más estados pero son, a su vez, zonas de interacción cotidiana entre ambos lados donde se combinan distintos tipos de desplazamientos (permanentes,

de tránsito, transfronterizo o temporal). En algunos casos, se trata principalmente de un movimiento transfronterizo, mientras que en otros la frontera es un lugar de cruce adquiriendo los movimientos también un carácter nacional, o una combinación de ambos.

Los contextos fronterizos se distinguen por su situación de postergación social y económica, mostrando, para el conjunto de sus habitantes, indicadores por debajo de los promedios nacionales que empeoran en el caso de la población móvil. La débil presencia del Estado nacional se manifiesta, entre otros aspectos, en una escasez de recursos presupuestarios, la ausencia de programas gubernamentales, una mayor presencia de organizaciones delictivas y la carencia de información estadística en general. Estas condiciones políticas y legales profundizan las situaciones de vulnerabilidad social, laboral y sanitaria de los migrantes.

Mediante el uso de datos censales, este estudio brinda una caracterización de la magnitud y del destino de los movimientos así como de la población móvil según las principales variables sociodemográficas (sexo, edad, posición en el hogar, estado conyugal, educación e inserción laboral), lo cual permite apreciar las disparidades demográficas entre los migrantes de los cinco casos nacionales. Un aspecto que adquiere relevancia es la incidencia del analfabetismo y los bajos niveles de escolaridad que son significativos para algunos orígenes, así como la desprotección sanitaria o la falta de acceso a la seguridad social.

A partir de una revisión de las intersecciones entre el Derecho Internacional (adhesión a convenciones, pactos y protocolos internacionales que protegen los derechos humanos), los procesos de integración regional y acuerdos bilaterales, las legislaciones, los programas y planes de distinto niveles jurisdiccionales así como de las capacidades de funcionamiento y cobertura de las instituciones públicas, el libro examina las políticas públicas sobre migración y salud (derechos sexuales y reproductivos, protección ante el VIH/SIDA y violencia de género). Los desafíos que deben enfrentar las acciones gubernamentales son más sensibles en la frontera dados su lejanía de los centros de poder político y el fuerte centralismo, aspectos que se traducen en una débil presencia de instituciones públicas, al par que se da un crecimiento de las actividades delictivas como la trata y tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños.

El análisis detenido del acceso a los servicios de salud por parte de los migrantes permite observar algunos primeros avances en la región vinculados con una expansión en la cobertura en materia de salud sexual y reproductiva y en el tratamiento del VIH-SIDA, como parte de la reincorporación de elementos universales y solidarios en los sistemas sanitarios de países como Ecuador y la Argentina. No obstante, las respuestas resultan fragmentarias y no logran garantizar el ejercicio pleno de los derechos relacionados con la salud de los migrantes. En particular, en la atención se registran restricciones administrativas (exigencia

del documento nacional de identidad) y/o económicas (cobro por las prestaciones) que responden a una concepción de la migración basada en la lógica de la soberanía y no en una política de integración y resguardo de los derechos humanos que garantice el acceso más allá de la condición migratoria.

Frente a la débil presencia estatal en las fronteras, la investigación indaga especialmente la existencia y el papel que juegan las distintas organizaciones de apoyo a los migrantes, sus modalidades de intervención y su vinculación. Los autores resaltan el rol de los organismos internacionales en la visualización de la necesidad de protección de los derechos humanos de los migrantes fronterizos a través de distintas instancias, tales como: el desarrollo de estudios e investigaciones que contribuyen a visibilizar las tendencias migratorias y los problemas que enfrentan los migrantes; el impulso a la incorporación de los principios del Derecho Internacional en las legislaciones nacionales; el apoyo técnico a los gobiernos para el desarrollo de políticas o asistencia directa a la población en condición de vulnerabilidad en coordinación con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, se destaca la importancia de las organizaciones civiles vinculadas con temas de salud y migración, las cuales resultan muchas veces la principal red de apoyo y de acceso a la salud en tanto tienen una presencia territorial permanente, además de constituirse en interlocutores de los migrantes ante las autori-

dades nacionales. Sin embargo, se advierte sobre el carácter acotado y muchas veces discontinuo de sus acciones en la implementación de programas de planificación familiar y prevención del VIH/SIDA así como sobre las limitaciones de sus recursos frente a las crecientes demandas.

En relación con los organismos gubernamentales (nacionales, regionales y locales), los autores subrayan su conformación reciente y una capacidad de respuesta insuficiente. Un elemento relevante que se puntualiza es la permanencia de una perspectiva de intervención centrada en la seguridad nacional y el control epidemiológico que choca con una visión que garantice los derechos de los migrantes.

En este contexto, resulta necesaria la coordinación entre las instancias (gobiernos nacionales y locales, organizaciones civiles y organismos internacionales) que potencie el accionar de los distintos actores y redunde en mejores políticas.